



*Misión Permanente de Guatemala
ante las Naciones Unidas*

Declaración de la República de Guatemala

Por

Juan Mario Dary Fuentes

Ministro de Ambiente y Recursos Naturales

15ava. Sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS-15)

(Energía para el Desarrollo Sostenible, el Desarrollo Industrial, Calidad del Aire y Contaminación Atmosférica y Cambio Climático.)

Señor Presidente, Excelencias, distinguidos delegados, reciban un saludo del pueblo y gobierno de Guatemala, y un reconocimiento por la labor realizada.

Mi delegación se asocia a lo expresado por el G77 y China y se identifica con la dinámica y los postulados del desarrollo sostenible que a través de esta Comisión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas se impulsan.

Consciente de la situación ambiental del planeta, la vulnerabilidad de la región centroamericana en particular de Guatemala, claramente evidenciada por eventos climáticos recientes, nuestro país impulsa las siguientes acciones:

- El fortalecimiento de la institucionalidad ambiental a todo nivel,
- La formulación de un marco de políticas para la gestión ambiental,
- La reciente entrega, con la participación de los sectores más importantes de la sociedad Guatemalteca, de la Política Nacional de Protección, Conservación y Mejoramiento del Ambiente y Recursos Naturales; en la que apuntamos a la transformación de nuestra matriz energética privilegiando las energías renovables y el uso racional de la leña.

Comprendiendo el papel y la importancia que posee para el mundo la Reserva de la Biosfera Maya y la biodiversidad de nuestro país, hemos comprometido el 32 % de nuestro territorio en el sistema de áreas protegidas y participamos en los procesos de creación de los corredores biológicos mesoamericanos en los países centroamericanos así como con México, Colombia y países del Caribe y por ello somos miembros de la coalición de países que apoyan la iniciativa de la deforestación evitada .

Recientemente desarrollamos el canje de deuda por naturaleza más amplio de la región, hemos aprovechado de los mecanismos de desarrollo limpio, y dado apertura a los mercados de carbono, hemos acelerado el proceso de actualización de instrumentos y mecanismos para el control de emisiones, reglamentación de descargas a cuerpos de agua, Política de producción más limpia, entre otros.

A nivel sub regional centroamericano, compartimos iniciativas ambientales, comerciales y energéticas a través de la Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo, que Guatemala presidirá durante el último semestre del presente año. Esperamos trabajar con igual dedicación en la próxima sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible.

Compenetrados de la importancia y la vigencia de los temas ambientales para promover el desarrollo sostenible, Guatemala observa con particular atención el proceso de fortalecimiento del sistema de gobernanza de las naciones unidas en materia de ambiente y desarrollo sostenible; de tal manera que alienta a la comunidad internacional a desarrollar mecanismos ágiles para su implementación.

Señor Presidente, en relación a lo expresado en este foro, Permítame hacer algunas aportaciones a los procesos en curso:

- Animamos a la Cooperación Internacional a dar su apoyo político a la consolidación de las rectorías sectoriales institucionales en los temas de ambiente y energía en los países en vías de desarrollo.
- Instamos a la comunidad internacional a incluir en el otorgamiento de créditos y en sus requerimientos para hacer negocios, apoyo para elevar las capacidades nacionales para promover el desarrollo sostenible y mejorar la gestión del ambiente y recursos naturales. Un ejemplo saludable es el recientemente firmado tratado de libre comercio DR-CAFTA, en el cual se contempla un capítulo ambiental y en el que a través de USAID, la región centroamericana ha recibido financiamiento y apoyo técnico para mejorar su desempeño ambiental, no sin indicar que este es un proceso susceptible de mejora.
- Solicitamos observar con detenimiento los movimientos de oposición ciudadana a la promoción de energías hidroeléctricas y a los biocombustibles. Habría que ponderar las razones tras esta oposición, sus causas, sus efectos y los motores que las animan.

Señor Presidente, muchos de los temas para promover las energías alternativas, necesitan apoyo para generar los marcos normativos correctos, así como recursos para preparar la participación e información al público en estos procesos.

Hemos analizado nuestro cumplimiento de los convenios internacionales, y encontramos que hemos avanzado en unos, en otros muy poco, y en algunos casos retrocedido. Consideramos que se debe a:

- Insuficientes recursos financieros y mecanismos ágiles para la implementación,
- Necesario incremento en el apoyo político interno y de la cooperación internacional.

Hago énfasis en esta situación ya que muchas veces impulsar los temas que hoy discutimos está en el marco responsabilidades de las instituciones ambientales y las mismas son notoriamente débiles en muchos países en desarrollo.

Finalmente, Señor Presidente, deseo expresar nuestro apoyo al tema de los biocombustibles. Sin embargo, solicitamos considerar con sumo cuidado en el aumento de su uso y producción, los impactos ambientales y sociales de estas políticas, particularmente en lo referente a los conflictos del uso del agua, al cambio de uso del suelo, el aumento de los espacios físicos dedicados, al impacto de las externalidades potencialmente contaminantes a gran escala y el tema de equidad, aspectos laborales y migratorios que pueden afectarse con el desarrollo de las mismas. Por lo tanto, hacemos un llamado a poner especial atención a los problemas de contaminación por residuos de las actividades urbanas y agrícolas en la producción de biocombustibles, en la mejora de la gestión ambiental y calidad de vida en nuestros países.

Muchas gracias.

Nueva York, 10 de mayo de 2007